



OFICIO ORDINARIO N°: **1915**

ANT.: Carta N° 1-14/08/24 de fecha 14 de agosto 2024 de Entidad Patrocinante MyC Spa.

MAT.: Informa favorablemente solicitud de aumento de plazo de entrega de vivienda piloto, proyecto CNT Villa Las Lomas de Puyaral de la Comuna de San Nicolás.

ADJ: No Hay.

CHILLÁN, 25 SET. 2024

A : **SR. MARIO HERMAN SALGADO MIRANDA**
REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD PATROCINANTE MYC SPA.

DE : **SR. ROBERTO GRANDÓN MONSALVES**
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ÑUBLE

Mediante carta citada en el ANT., solicita Usted a este Servicio aumentar el plazo de entrega de vivienda piloto del Proyecto CNT Villa Las Lomas de Puyaral de la Comuna de San Nicolás, compuesto por 84 familias, la que según contrato tiene plazo de 300 días corridos a contar del 08.09.2023 para su entrega. Los motivos del retraso se justifican y respalda para resolver las observaciones que realizó la comisión evaluadora de la casa piloto.

Al respecto, informamos a Ud. que el FTO y Supervisor SERVIU del proyecto, analizaron los motivos por el cual se produjo el retraso de la entrega de vivienda piloto y acoge favorablemente el plazo de 60 días corridos a contar del 02/09/2024 siendo la fecha tope para el 01/11/2024.

Finalmente, indicar que, de acuerdo a los procedimientos vigentes de SERVIU Región de Ñuble, es necesario realizar un anexo de contrato suscrito por los/las beneficiarios/as, EP y Contratista, a modo de regularizar los plazos contractuales, documento que debe ser visado por departamento jurídico de SERVIU.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted



ROBERTO GRANDÓN MONSALVES
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ÑUBLE

DGY/GMH/JMC/VSS/vss.

- DISTRIBUCION:

- Sr. Mario Salgado Miranda
Representante Legal EP MyC Spa.
- Departamento Técnico SERVIU Ñuble.
- Dpto. OOH. SERVIU Ñuble.
- Dpto. Jurídico SERVIU Ñuble.
- Oficina Partes